

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES  
Sesión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo del día 27 de Octubre de 2017  
ORDEN DEL DÍA

**1ro.- Se da cuenta del Acta de la Sesión anterior.**

**2do.- Informe de la Sra. Vice Decana**

**3ro.- Res. Decanales Ad Referéndum**

**01)** Expte. 51113/2017 Res. 1526/2017: Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Nancy Alicia Salvatierra, como Miembro Titular por los Profesores Titulares en la Escuela de Ingeniería Biomédica, a partir del 01/09/2017.-

**02)** Expte. 50934/2017 Res. 1556/2017: Modificar el segundo turno de examen del período Noviembre/Diciembre 2017, estableciendo que las Meas de Exámenes previstas para el día Lunes 18/12/17 se lleven a cabo el día Lunes 11/12/2017.

**Despachos de la Comisión de Enseñanza**

**CONCURSO**

**03) 45533/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso del Prof. Fernando ANTON en el cargo de Profesor Adjunto DSE, en la cátedra "PLANIFICACIÓN Y CONTROL DE LA PRODUCCIÓN y en COSTOS INDUSTRIALES", del Departamento de Producción, Gestión y Medio Ambiente, desde el 27/02/2018 y hasta el 26/02/2020 por desempeñarse como Director de la Escuela INDUSTRIAL.

**04) 11882/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Sres. Prof. Ing. Claudia ROITMAN, Ing. José Luis GALOPPO y MSc. José Luis HERNÁNDEZ.

Art. 2º).- Designar por Concurso por el término reglamentario al Ing. Adolfo Leonardo VIGNOLI en el cargo de Profesor ADJUNTO dedicación SEMIEXCLUSIVA en **INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA**, del Dpto. MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

**05) 11877/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrado por los Sres. Prof. Ing. Claudia ROITMAN, Ing. José Luis GALOPPO y MSc. José Luis HERNÁNDEZ.

Art. 2º).- Designar por Concurso por el término reglamentario a la Ing. Liliana Beatriz PASTORE en el cargo de Profesora ADJUNTA dedicación SIMPLE en **INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA**, del Dpto. MATEMÁTICA, cargo en el que se desempeñaba de manera interina.

**06) 7768/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).-Aprobar el dictamen del Jurado que intervino en el concurso de referencia, integrados por los Señores Prof. Dr. Edgardo BALDO, Dr. Eduardo Zamora e Ing. Agr. Héctor MORRAS.

Art. 2º).- Designar por concurso por el término reglamentario, a la Dra. Gabriela Andrea SACCHI en el cargo de Profesor Adjunto dedicación Semi exclusiva PEDOLOGIA –PEDOLOGIA Y CARTOGRAFÍA DE SUELO, del Departamento de GEOLOGÍA BÁSICA, cargo en el que se desempeñaba de manera Interina.

**LLAMADO A CONCURSO****07) 60029/2016**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja:Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple en “**PEDAGOGÍA**” y “**EPISTEMOLOGÍA de la CIENCIA**”, del departamento Enseñanza de la Ciencia y la tecnología de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 1-HCD-90 y sus modificatorias.-

Art. 2º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple, y un cargo de Profesor Ayudante “A”, en “**EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA**” y “**FILOSOFÍA de la CIENCIA**”, del Dpto. Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología de esta Facultad, que se regirán por la Ord. 1-HCD-90 y sus modificatorias.-

**DESIGNACIONES INTERINAS****08) 12306/2017**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Designar Interinamente a la Lic. María Emilia Echaveste (DNI: 33.537.713) en el cargo de Profesor Asistente, dedicación Simple, en las cátedras Psicología Educacional y Epistemología y Metodologías de las Ciencias del Departamento de Enseñanzas y Ciencia y la Tecnología, desde la fecha de alta temprana y hasta el 31/03/2018, o mientras dure el cargo de mayor jerarquía de la Lic. Florencia D'ALOISIO. (en el periodo de licencia).

**09) 46100/2016**

La Comisión de Enseñanza, Aconseja: Art. 1) Designar interinamente al profesor Pablo Sebastián Martínez, Leg: 37.870, en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple en la asignatura DISEÑO Y PROYECTO MECÁNICO II del Dpto. DISEÑO que se dicta en ambos semestres, desde la fecha de alta y hasta que se extienda la licencia del profesor Ariel Shigeru Uema, o hasta el 31 de Marzo de 2019 lo que ocurra primero.

**10) 304062017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja:Art. 1) Designar interinamente a la Ing. SABRINA NOEL VETTORELO, DNI 35.260.301, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple para la Cátedra de TALLER y LABORATORIO, del Dpto ELECTRÓNICA , a partir de la fecha de alta temprana, y hasta el 31/03/2019.

**11) 12303/2017**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º).- Designar a la Dra. Martín, Rocío Belén (DNI: 31.199.650), en el cargo de Profesor Adjunto, dedicación exclusiva, en las Cátedras TALLER EDUCATIVO I y TALLER EDUCATIVO II, del Departamento de Enseñanza y Ciencia de la Tecnología, a partir de la fecha de alta temprana y hasta el 31 de Marzo de 2018,o mientras dure la Licencia de la Dra. Leticia García.-

**12) 47073/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1ro) Designar la Comisión Honoraria, que evaluará los méritos y antecedentes del Dr. Emilio Redolfi DNI: 8.578.119, a fin de proponer su designación como PROFESOR EMÉRITO O CONSULTO, la que estará integrada por los siguientes Profesores:

Miembros Titulares:

Dr. PRATO, CARLOS A. -- Ing. LIGAMBI, JOSÉ ANTONIO -- MSC. Ing Ricardo Rocca

Miembros Suplentes:

• Ing. Jorge Galárraga -- Ing. Maria Graciela Berardo.

**13) 49964/2017**

La Comisión de Enseñanza aconseja: Art. 1) Aprobar el plan de trabajo y modificar la función docente del Dr. Marco Alexis Montoro, Leg. 45.534, en el cargo que revista por concurso de Profesor Adjunto dedicación Exclusiva en las cátedras GEOTECNIA I con funciones docentes en GESTIÓN AMBIENTAL por funciones docentes en la cátedra GEOTECNIA II ambas del Dpto. CONSTRUCCIONES CIVILES.

**RENUNCIAS****14) 50502/2017**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º).-Solicitar al HCS aceptar la renuncia de la Dra. Andrea Costa (leg. 45119) al cargo de Profesora Asociada dedicación Exclusiva por concurso en la Cátedra Dinámica de Gases I, Dinámica de Gases II y en Seminario de Aeronáutica y Aeropuertos, Problemas Epistemológicos e historia de la Ciencia y la Técnica, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, a partir del 1 de Octubre de 2017.

**15) 49801/2017**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: Art. 1º).- Aceptar la renuncia del Ing. José María Ciampagna (Leg. 27419), al cargo de Profesor Titular dedicación Simple Interino en la asignatura Geodesia II, por haber obtenido el beneficio jubilatorio, a partir del 1 de Octubre de 2017.

Art. 2º).- Solicitar al HCS aceptar la renuncia del Ing. José María Ciampagna (Leg. 27419), cargo de Profesor Titular dedicación Simple, por concurso en la asignatura Sistemas de Información Territorial, por haber obtenido el beneficio Jubilatorio, a partir del 1 de Octubre de 2017.

**CCT, CGD****16) 6275/2017**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, ACONSEJA: Art. 1º) Dejar sin efecto Resolución 549-HCD-2017

Art. 2º) Constituir un Comité de evaluación Docente del Dpto AGRIMENSURA, AREA GEOMETRIA TERRITORIAL, proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:

<b>TITULARES</b>	Dra. Alicia Inés PINA Ing. Agrim. Luis Antonio BOSH Dr. Javier Alejandro AHUMADA (OAC) Dra. Analía Isabel ARGERICH (UNCA) Est. Sr. Pablo Agustín SIMONDI
<b>1º SUPLENTE</b>	Ing. Agrim. Luis Francisco MIRAS Ing. Agrim. Alberto Raimundo PEÑA Dr. Enrique Iván LUCINI (FCA) Dra. Hilda HERRERA (UNCA) Est. Sr. Matias German NAVARRO
<b>2º SUPLENTE</b>	Dr. Francisco QUINTANA SALVAT Ing. Agrim. Raul Maximiliano MORÉ Ing. Agron. Rubén Omar COIRINI (FCA) Ing. Geog. Aldo MANGIATERRA (UNR) Est. Srta. Carolina Belén BALEGNO

Art. 3º) Constituir el Comité de Evaluación Docente del Dpto. AGRIMENSURA, AREA AGRIMENSURA LEGAL, proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:

<b>TITULARES</b>	Ing. Luis Antonio Bosh Dra. Alicia Inés PINA Arq. Juana Lisia BUSTAMANTE (FAUD) Dra. Analía ARGERICH (UNCA) Est. Denis Delgado
------------------	--

**17) 34925/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Constituir el Comité de Evaluación de antecedentes Docentes, ad Hoc, CCT. Art.73º, del Dpto. Electrónica, Área Comunicaciones, proponiendo al HCS, la designación de los siguientes integrantes:

<b>COMITÉ EVALUADOR</b>	
<b>TITULARES</b>	Ing. Mario Rafael HUEDA Ing. Enrique Mariano LIZÁRRAGA Ing. Agron. Esteban Emilio ALESSANDRIA (FCA) Ing. Luis Francisco OLIVERO (UTN-FRC) Est. Sr. Joel Orlando WAYAR
<b>1º SUPLENTE</b>	Ing. Hugo Omar GRAZZINI Ing. Fernando Luis BIANCO Mgter. Jorge Abelardo MONTENEGRO (FAUD) Ing. Alberto Francisco CAMPOS (UTN-FRVM) Est. Sr. Gustavo Leonardo DEMMEL FERREYRA.
<b>2º SUPLENTE</b>	Ing. Raúl GASTALDI Ing. Germán Eduardo NALDINI Mgter. Stella FILIPPA (FAUD) Mgter. Ramon Ceferino OROS (UTN-FRC) Est. Sr. Yasmin MONDINO LLERMANOS

**18) 5660/2014**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, la renovación de la designación por concurso a partir del 12/06/2014 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple, de la Mgter. Ana María COSSAVELLA (Leg. 25571 en la cátedra "INGENIERIA AMBIENTAL", del Dpto. HIDRAULICA, por el término estatutario vigente, de 5 (cinco) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prórroga de la designación dispuesta por Res. 112-HCD-14, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.

**19) 4717/2016**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º).- Aceptar la Excusación solicitada por el Ing. Carlos A. MARQUES, y en consecuencia designar al Suplente habilitado a tal fin, Dr. Héctor A ALTUBE, para actuar como Miembro Titular del Dpto. COMPUTACIÓN, Área Arquitectura de Computadoras, Sistemas Operativos y Redes de Computadoras.

**Practicante en docencia de pregrado****20) 29663/2017**

LA COMISION DE ENSEÑANZA; ACONSEJA: Art. 1º): ADMITIR a los estudiantes CABADAS, Manuel (DNI 37.344.935) y APPENDINO, Renzo (DNI 39.707.650) como PRACTICANTES en DOCENCIA de PREGRADO en la cátedra FUNDAMENTOS de EVOLUCIÓN, Dpto. Fisiología, por el término de 1 (uno) año, a partir de la fecha, con

carácter no remunerativo y conforme a la normativa vigente, bajo la dirección del Dr. Gabriel Bernardello.-

**21) 27549/2016**

LA COMISION DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º.- Admitir como practicante de Docencia de Pregrado (con carácter no remunerativo) en la cátedra Geología de los Combustibles Minerales plan-25197- y Geología de los Recursos Energéticos-plan 25112- (Cs Geológicas), del Departamento Geología Aplicada, por el término de un año a partir de la fecha al siguiente alumno:

1- FRANCHINO, Bernabé Roberto, DNI: 30.969.570.

**REDICTADO Y REPARCIALIZADO**

**22) 50682/2017**

LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA, Aconseja: Art. 1º) Autorizar el REDICTADO Y REPARCIALIZADO en contra semestre de la Asignatura “PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRAS Y VALUACIONES” del Dpto. “INGENIERÍA ECONÓMICA Y LEGAL”, en acuerdo con la Res. 255-HCD-2015.

Art. 2º): El Redictado será para estudiantes que estén en condición de Libres o cursen por primera vez la Asignatura. Las condiciones de promoción y regularización serán establecidas en el reglamento de Cátedra.

Art. 3º): El Reparcializado será para estudiantes que han cursado la asignatura, no habiendo acreditado la aprobación de la misma durante el dictado, estando el alumno, en condición de REGULAR. La modalidad constara de los exámenes parciales teóricos-prácticos que se tomaran de acuerdo al cronograma establecido para el REDICTADO.

**Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**

**CERTIFICADO ANALÍTICO**

**23) 50039/2017 y 51459/2017**

LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO, Aconseja: Art. 1º) Hacer lugar al pedido de excepción para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado, elevado por los estudiantes SALAS LUCÍA ANDREA (DNI: 40.599.306); GASTÓN JOSÉ PALERMO (DNI: 40485.190)

Art. 2º) Disponer como fecha límite para la presentación de la copia del certificado analítico original legalizado aquella fecha que la Universidad Nacional de Córdoba disponga para los estudiantes que realicen su ingreso en el período lectivo 2017.

**BECARIOS**

**24) 42270/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Designar al estudiante de la carrera de Ingeniería Mecánica Sr. Ramiro Javier Azcárate Cabral- DNI: 36.802.953 como Becario de la Secretaría de Bienestar Estudiantil a partir del 1 de Septiembre de 2017 por el término de doce (12) meses.

Art. 2º) Designar al Sr. Ignacio Ortiz Bettiol como Director de la Beca.

Art. 3º) El gasto ocasionado por esta designación será afrontado con fondos propios.

**25) 44417/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Designar al estudiante de la carrera de Ing. Civil Sr. Franco Nahuel Saavedra- DNI 39.448.795- como Becario del Despacho de Posgrado a partir del 1/09/2017 por el término de doce (12) meses.

**REVÁLIDAS****26) 45954/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Dar lugar a la solicitud de excepción al examen de reválida del estudiante MATIAS HUMBERTO VACA (31.127.743, Matrícula: 200305137) de la Carrera de Ciencias Geológicas, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2, inc. C del Anexo I de la Ord.4-HCD-06

**27) 46137/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante ADEL ARJA (DNI: 34814937 – MATRÍCULA 34814937) para la carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**28) 47302/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante SAMANIEGO RAMÓN ROBERTO (DNI: 29586027 – MATRÍCULA 200304935) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**29) 0045159/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante MOSCA GUILLERMO CHRISTIAN (DNI: 29.136.896 – MATRÍCULA 200305362) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**30) 46898/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante GRACIELA DEL VALLE LUJÁN (DNI: 22537930 – MATRÍCULA 1998040005) para la carrera de INGENIERÍA ELECTRÓNICA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.

**31) 44920/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante FUENTE MAURO AGUSTÍN (DNI: 33320350 – MATRÍCULA 33320350) para la carrera de INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.

**32) 46621/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante GUALDA JORGE ALBERTO (DNI: 16.743.789 – MATRÍCULA 198212755) para la carrera de INGENIERÍA CIVIL desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ordenanza N° 004-HCD-2006.

**33) 47645/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Autorizar la excepción al examen de reválida solicitada por el estudiante ARGÜELLO LUNA DIEGO (DNI: 23395876 – MATRÍCULA 199504770) para la carrera de TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA desde el 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2020, fundamentada y encuadrada dentro del Art. 2º), del Anexo I de la Ord. 004-HCD-2006.

**VARIOS****34) 44999/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Establecer los turnos especiales de exámenes en las épocas de Mayo y Septiembre, para las materias del último año de las carreras de CONSTRUCTOR y TÉCNICO MECÁNICO ELECTRICISTA de la Facultad dentro del calendario Académico Administrativo, a partir del calendario 2018.

Art. 2º) Las fechas de exámenes de estas asignaturas no deben interferir con las actividades docentes frente al alumno.

**35) 6125/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Rechazar el recurso de reconsideración presentado por el Colegio de Agrimensores en contra de la Res. 185/HCD/2017

**36) 50708/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Asignar al Ing. Rubén VILLAFANE (Leg.29924) una remuneración equivalente a la de un cargo Profesor Titular dedicación Semiexclusiva como complemento Docente como retribución de sus funciones de Director de ESCUELA DE INGENIERÍA MECÁNICA ELECTRICISTA, desde el 11 de Septiembre de 2017 y por el término reglamentario vigente y mientras permanezca en sus funciones como Director de la Escuela.

**AUSPICIOS****37) 45562/2017**

La comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art. 1º) Declarar de Interés Académico la participación de estudiantes y docentes de esta Facultad en el Congreso Internacional de Enseñanza de las Ciencias Naturales, Tecnología, Ingeniería y Matemática, que se llevara a cabo los días 2 y 3 de Noviembre del corriente año en esta ciudad.

**POSTGRADOS****38) 52746/2017**

La Comisión de Enseñanza Aconseja: Art. 1) Designar como Director de la Carrera de Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior a la Magíster María Andrea Marín.

Art. 2º).- Designar como Co-Director de la carrera de maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior al Dr. Martín SAINO.

Art. 3º).- Designar el siguiente Comité Académico de la carrera (CAC) de la carrera de Maestría en Gestión de la Calidad y Evaluación de la Educación Superior a los miembros CAC por la FCEFyN

- Mag. Susana Haydee MARTINEZ RIACHI
- Dr. Abel LOPEZ

Miembros CAC por la Facultad de Ciencias Económicas

- Dr. Héctor Ricardo GERTEL
- Dr. Sergio Fernando OBEIDE

Miembros CAC por las Universidades Socias

- \* Dra. Judith GALARZA LOPEZ

**39) 0045304/2017**

La Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Art.1º).- Designar al Dr. ANDREA ARÍSTIDES COCUCCI como Vice Director de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas por el periodo reglamentario de dos (2) años a partir del 10 de octubre de 2017.

Art. 2º).- Designar como Miembros del Consejo de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas por el periodo reglamentario de dos (2) años a partir del 11 de octubre de 2017:

- Dr. RAÚL E. GONZÁLEZ ITTIG
- Dr. GUILLERMO FUNES
- Dra. MARÍA PAULA ZUNINO
- Dra. MARGARITA R. CHIARAVIGLIO

**Próxima Sesión, 10 de Noviembre en la Sala de Sesiones del H. Consejo  
Directivo,  
Prof. Ing. Juan Daniel Gallo**